



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
 T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
 Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
 T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
 PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 - 2023
 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 15 de Junio de 2023

Expte. N° 1509/2020

RES-SRMRF N° 070/2023.

VISTO:

Los intereses devengados por certificados de plazo fijo del año 2021 registrados en adelanto N°28248 y el procedimiento para la adquisición de un microondas, contenido en el expediente 1552/23; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para la contratación.

Que, los intereses devengados por certificados de plazo fijo del año 2021 ascienden a la suma de \$ 1.460.695,76 (Pesos un millón cuatrocientos sesenta mil seiscientos noventa y cinco con 76/100), de acuerdo al Expediente N° 1509/2020, adelanto N° 28.248 – ACPR N° 365/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, Dirección de Sede eleva una quinta rendición del adelanto N° 28.248, por un monto total de \$ 45.955,00.- (Pesos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco con 00/100), compuesta por 13 (trece) comprobantes varios relativos a gastos de funcionamiento, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 45.955,00.- (Pesos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco con 00/100), compuesta por 13 (trece) comprobantes varios relativos a gastos de funcionamiento, con fondos correspondientes a intereses devengados por certificados de plazo fijo del año 2021 adelanto N° 28.248, monto que Dirección de Sede elevara como quinta rendición, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, y con la imputación que corresponda.

FF	IMPUTACION			IMPORTE
	Inc	P. Pal		
11	2		1	\$ 8.694,00
11	2		2	\$ 1.546,00
11	2		5	\$ 3.045,00
11	2		9	\$ 5.690,00
11	3		7	\$ 16.180,00
11	4		3	\$ 10.800,00
TOTAL				\$ 45.955,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 - 2023
40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

IMPUTACION		IMPORTES	
FF	Inc		
11	2	\$	18.975,00
11	3	\$	16.180,00
11	4	\$	10.800,00
TOTAL		\$	45.955,00

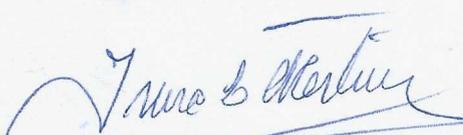
Fondos intereses devengados 2021 adelanto

N° 28248: -----	\$	1.460.695,76	
Primera Rendición: -----	\$	462.000,00	Res SRMRF N° 145/2022
Segunda Rendición: -----	\$	425.440,00	Res SRMRF N° 067/2023
Tercera Rendición: -----	\$	472.349,00	Res SRMRF N° 068/2023
Cuarta Rendición: -----	\$	54.910,00	Res SRMRF N° 069/2023
Quinta Rendición: -----	\$	45.955,00	Res SRMRF N° 070/2023
Saldo: -----	\$	41,76	

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y consejo asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA